



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la configuración de una **LISTA DE RESERVA DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de abril de 2018

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Plazo en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día **28 DIC 2018**
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, este Tribunal se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 20 de diciembre de 2018.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Calificación
****7752Q	BAZO ABAD, M ^a CANDELARIA	5,1500
****3561S	CABRERA VILLOSLADA, MAGDALENA	6,1000
****4130N	MESA RODRÍGUEZ, ANA MIRIAM	8,2500
****4706D	MOLINA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	5,0500

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre
****8926B	GONZÁLEZ YANES, PEDRO DOMINGO
****0760X	LLANOS GORRÍN, JAIME DOMINGO

A la vista de las calificaciones obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición, la calificación final obtenida por los aspirantes en dicha fase, es la siguiente:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	7/9N+6YzL6TeQCXXnfiwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Romen Gorrin Clavijo - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/12/2018 14:03:20	
Observaciones	El Secretario	Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7/9N+6YzL6TeQCXXnfiwQ==			



NIF	Apellidos, Nombre	Calificación fase de oposición
****7752Q	BAZO ABAD, M ^a CANDELARIA	5,6700
****3561S	CABRERA VILLOSLADA, MAGDALENA	6,3600
****4130N	MESA RODRÍGUEZ, ANA MIRIAM	7,9460
****4706D	MOLINA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	5,5300

Se comunica a los aspirantes que han superado la fase de oposición que, conforme a la Base Sexta, disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar en esta Corporación la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada.

Código Seguro De Verificación:	7/9N+6YzL6TeQCXXnfiwuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romen Gorrín Clavijo - Técnico de Administración General - Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	27/12/2018 14:03:20
Observaciones	El Secretario	Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/7/9N+6YzL6TeQCXXnfiwuQ==		

